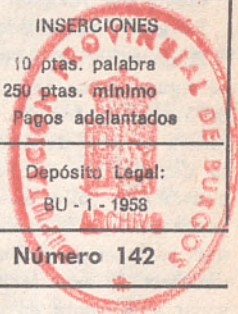




# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<b>SUSCRIPCIÓN</b> Anual ... .. 3.000 ptas. Ayuntamientos 2.000 ptas. Trimestral ... .. 1.000 ptas.	<b>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS</b> <b>Director:</b> Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez <b>ADMINISTRACION:</b> EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 20 pesetas    :—:    De años anteriores: 50 pesetas	<b>INSERCIÓNES</b> 10 ptas. palabra 250 ptas. mínimo Pagos adelantados Depósito Legal: BU - 1 - 1958
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
<b>Año 1982</b>	<b>Sábado 26 de junio</b>	<b>Número 142</b>



### Providencias Judiciales

#### BURGOS

##### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno

Don José Luis Olías Grinda, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 298/1981, a instancia de Fimarco, S. A., representada por el Procurador Sr. Cobo de Guzmán, contra don Miguel Angel Díez de Baldeón, sobre reclamación de cantidad, en cuyo procedimiento, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, plazo de veinte días y condiciones que se indicarán, los bienes que luego se reseñan, embargados al demandado.

##### Condiciones

Para el acto del remate se ha señalado el día 6 de septiembre, a las once horas de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Para poder tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente, al menos, al diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de tasación por el que salen los bienes a esta primera subasta.

Podrán hacerse las pujas en calidad de ceder a tercero, haciéndolo así constra en el acto.

Se hace constar que no se han suplido los títulos de propiedad de la finca embargada.

Las cargas y gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte demandante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

##### Bienes objeto de la subasta

El piso 7.º, letra E, mano izquierda interior, de la planta séptima, número treinta y uno de la parcelación, del edificio en esta ciudad de Burgos, calle Vitoria, número 138. Inscrito en el Tomo 2.678, del archivo, libro 137 de la sección 3.ª de Burgos, folio 113 vuelto, finca número 11.178, inscripción 3.ª. Valorado a efectos de esta subasta en tres millones de pesetas (3.000.000).

Dado en Burgos, a 14 de junio de 1982. — El Juez, José Luis Olías Grinda, El Secretario (ilegible).  
3836.—3.560,00

Don José Luis Olías Grinda, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 34/82, a instancia de Quintanar Industrial, S. A., representada por el Procurador Sra. Manero Barriuso, contra Carpintería Burgalesa, S. L., sobre reclamación de cantidad, en cuyo procedimiento, por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, plazo de ocho días, y condiciones que se indicarán, los bienes que luego se reseñan, embargados al demandado.

##### Condiciones

Para el acto del remate se ha señalado el día veintiséis de julio, a las once de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Para poder tomar parte en el remate, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente, al menos, al diez por ciento del tipo de esta primera subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de primera subasta, que es el de tasación de los bienes.

Podrán hacerse las pujas en calidad de ceder a tercero, haciéndolo así constar en el acto.

##### Bienes objeto de subasta

1. — Una sierra de cinta "Encina" SC-700 de 4 CV. Valorada en ciento ochenta mil pesetas.

2. — Una labra "Torbelan", CF-400, de 5 CV. Valorada en doscientas ochenta mil pesetas.

3. — Una regresadora "Dobaso R-4, de 5,5 CV. Valorada en 175.000.

4. — Una tupi, "Teká" E-50, de 5 CV. Valorada en 225.000 pesetas.

5. — Una escuadradora "Assia Eli-300", de 5 CV. Valorada en 540.000.

6. — Un taladro marca "Cima, CI", de 3 CV. Valorado en ciento treinta mil pesetas.

7. — Un torno para madera, de 1,50 CV. Valorado en cuarenta mil pesetas.

8. — Un esmeril "Ligua", de 0,5 CV. Valorado en diez mil pesetas.

Dado en Burgos, a 15 de junio de 1982. — El Juez, José Luis Olías Grinda, El Secretario (ilegible).

3835.—3.580,00

### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. dos

Don José Luis López-Muñiz Goñi, Magistrado Juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio art. 131 de la Ley Hipotecaria 327-81, a instancia de Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, contra don Julio González Ibáñez y esposa sobre reclamación de cantidad, en cuyo procedimiento, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, plazo de veinte días y condiciones que se indicarán, los bienes que luego se reseñarán, trabados al demandado, bajo las siguientes

#### Condiciones

Para el acto del remate se ha señalado el día veintiocho de septiembre a las 12 de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 2 de Burgos.

Para poder tomar parte en el remate, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente, al menos, al 10 por 100 del tipo del precio de licitación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran el precio de valoración con rebaja del 25 por 100.

Podrán hacerse las pujas en calidad de ceder a tercero, haciéndolo así constar en el acto.

Titulación: Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.<sup>a</sup> del art. 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría.

#### Objeto de la subasta

Tercer piso derecha de la casa número cuarenta y dos de la calle de Santa Lucía, de la ciudad de Mi-

randa de Ebro, antes número treinta y ocho y más antes número treinta y seis. Mide setenta metros y treinta decímetros cuadrados. Linda: derecha entrando, con patio de la casa; izquierda, calle de Santa Lucía; espalda, con casa de herederos de Marino Maeso y frente, con la caja de la escalera y el piso tercero izquierda de Imperio Coteló.

A efectos de participación en los elementos comunes se hace constar que corresponde al piso descrito una participación de doce enteros y cincuenta centésimas por ciento y en esta proporción estarán obligados sus titulares a contribuir a los gastos de conservación y reparación de dichos elementos.

A los efectos de subasta, se ha tasado la anterior finca en un millón setecientos sesenta mil pesetas.

Dado en Burgos, a 17 de junio de 1982. — El Juez, José Luis López-Muñiz Goñi. El Secretario (ilegible).  
3860.—3.820,00

Don José Luis López-Muñiz Goñi, Magistrado Juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio art. 131 de la Ley Hipotecaria núm. 348 de 1981, a instancia de Caja de Ahorros Municipal de Burgos contra Amancio Ibáñez Alonso y doña Natividad Martínez López, de Bilbao, sobre reclamación de cantidad, en cuyo procedimiento, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, plazo de veinte días y condiciones que se indicarán, los bienes que luego se reseñarán, trabados al demandado, bajo las siguientes

#### Condiciones

Para el acto del remate se ha señalado el día veintiocho de septiembre, a las 10,30 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número dos de Burgos.

Para poder tomar parte en el remate, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente, al menos, al 10 por 100 del tipo de tasación hipotecaria, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.

Podrán hacerse las pujas en calidad de ceder a tercero, haciéndolo así constar en el acto.

Titulación: Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.<sup>a</sup> del art. 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría.

#### Objeto de subasta

Fincas urbanas en Briviesca, sitas en la "Urbanización La Cercada" y ubicadas en el edificio sito en la parcela 14 de dicha Urbanización:

1. — Vivienda, apartamento del tipo A, de la planta 3.<sup>a</sup> de viviendas, es la primera, a la derecha, según se sube por la escalera, señalada con el número 19 en la propiedad horizontal del edificio. Mide unos 91 metros y 76 decímetros cuadrados de superficie construida, y unos 77 metros y 36 decímetros cuadrados de superficie útil. Linda: derecha entrando, caja de escalera y vuelo del terreno común no edificado; izquierda, vivienda de tipo B de la planta; y fondo, vuelo del terreno común no edificado. Le corresponde una cuota del 4 por 100 en relación con el valor del inmueble. Tasada en dos millones doscientas mil pesetas.

2. — Local comercial de la planta baja, número 2, situado a la derecha del portal de entrada a la casa. Tiene su entrada por la Avenida del Ventorro y mide 44 metros cuadrados, señalado con el número dos en la propiedad horizontal del edificio. Linda: derecha entrando, local número 1; izquierda, portal de la casa, y fondo, locales números 1 y 3. Le corresponde una cuota del 2 por 100 en relación con el valor total del inmueble. Tasada en setecientos ochenta mil pesetas.

Dado en Burgos, a 17 de junio de 1982. — El Juez, José Luis López-Muñiz Goñi. El Secretario (ilegible).

3861.—4.280,00

## ANUNCIOS OFICIALES

### Magistratura de Trabajo número 2

#### *Edicto de subasta*

Don Rubén Antonio Jiménez Fernández, Magistrado de Trabajo número dos de Burgos y su provincia.

Hago saber: Que en los autos de ejecuciones forzadas núms. 67/82 y 68/82, seguidos a instancia de D. Manuel Sanz Rodríguez contra la Empresa Calor y Frío Industrial, S. A. (CYFISA) por 61.900.819 pesetas de principal y 6.350.000 pesetas de costas provisionales, se ha acordado mediante providencia del día de la fecha sacar a pública subasta por tres veces los siguientes bienes propiedad del deudor ejecutado, depositados en el domicilio de la Empresa, Polígono de Villayuda, calles 4 y 13, de esta ciudad:

#### *Material de oficinas y administración:*

- Mesa de reuniones y diez sillas de Sala de Juntas: 150.000 pesetas.
- Cocina eléctrica marca Corcho: 3.000.
- Un frigorífico General Eléctrica Española: 30.000.
- Dos cafeteras: 6.000.
- Un armario bajo con fregadero: 3.500.
- Un armario de tres puertas: 2.000.
- Un aspirador moquetas: 2.000.
- 28 mesas metálicas AF a 5.000 Ptas.: 140.000.
- 14 mesas oficina con tapa chapa a 3.000 Ptas.: 42.000.
- 11 armarios archivadores: 11.000.
- 3 sillones de skay: 6.000.
- 26 sillas tapizadas: 13.000.
- 14 archivadores de planos: 42.000.
- 2 tableros Certex para dibujo: 12.000.
- 10 taburetes para mesa de dibujo: 5.000.
- 26 aparatos eléctricos para la exposición en fábrica: 26.000.
- 2 sofás en cuero y mesa de mármol en despacho Dirección: 22.000.
- 15 sillas y una mesa de sala de reuniones: 75.000.
- 2 estanterías con cajones para archivador: 19.000.
- 10 archivadores bajos: 30.000.
- Un reloj marca Brillie: 4.000.
- Tres relojes control de fichas de personal: 75.000.
- Un cuadro Reing Master: 300.000.
- Dos relojes de pared eléctricos: 1.000.
- Cuatro mostradores de oficina: 24.000.
- Una fotocopiadora Olivetti, Copia 2.000: 900.000.
- Un ordenador, impresora y pantalla, marca Olivetti FDU-999: 1.200.000.
- Un estabilizador de tensión, Solid State, Serie E: 70.000.
- 30 interfonos Reing Master: 60.000.
- Una mesa de despacho "ejecutivo" con sillón y 2 sillas: 30.000.
- Armarios "Maga" en despacho de Gerencia: 25.000.
- Una mesa de despacho "ejecutivo" con sillón y 2 sillas: 30.000.
- Dos tableros de dibujo "Certex" pequeños: 10.000.
- Tres compactos de aire acondicionado, marca Garza, modelo Gal. s/5775: 90.000.

- Una mesa en formica color blanco y máquina de escribir Olivetti, mod. Línea 98, en despacho de recepcionista: 35.000.
- Tres focos de pie en exposición y 28 focos de techo: 80.000.
- Una mesa baja negra, cuatro sillones blancos con cojines azules: 20.000.
- Cinco sillones skay, color beige: 15.000.
- Cinco compactos de aire caliente-acumuladores en sala de espera: 100.000.
- Máquina de escribir eléctrica, marca Olivetti, modelo Edittor-4, un armario archivador, un archivador, dos mesas, todo en color blanco, sito en despacho de secretaría de Dirección: 50.000.
- Tres acondicionadores de aire empotrados en la pared de las oficinas: 60.000.
- Una calculadora eléctrica, marca Olivetti, modelo Inverea Divisuma, 26 GT: 20.000.
- Dos mostradores-archivadores metálicos en oficina de Producción: 8.000.
- Dos armarios-archivadores grandes en oficina de Producción: 14.000.
- Cuatro mesas Mod. AF, un armario archivador de dos cuerpos, tres estanterías metálicas, tres placas solares, dos comandos Garza, un convector y una consola, todo ello en departamento comercial: 80.000.
- Un archivador Kemen, una mesa de despacho con dos sillas y un sillón de skay, en botiquín: 15.000.

#### *Fábrica:*

- Una máquina pelacables marca Eubankas en sección de electrificación: 270.000 pesetas.
  - Veinte destornilladores neumáticos: 40.000.
  - Dos remachadoras de aire: 12.000.
  - Dos carretillas eléctricas marca Stojlim: 600.000.
  - Una carretilla de mano para plataforma: 8.000.
  - Cuatro carretillas hidráulicas de mano: 32.000.
  - Un generador de aire caliente Blother: 74.000.
  - Tres estañadores de pistola: 1.950.
  - Ocho atornilladores neumáticos: 16.000.
  - Cinco prensas de engastar terminales: 100.000.
  - Una llave neumática de retirar tuercas: 9.000.
  - Polipasto de transporte aéreo: 32.000.
  - Llave neumática de fijación de tuercas: 10.000.
  - Prensa neumática de preparación de patas: 37.500.
  - Llave neumática de fijación de tapón: 4.000.
  - Llave neumática de fijación de tuercas: 9.000.
  - Dos atornilladores metálicos y uno eléctrico: 7.000.
  - Una cinta de montaje de llenado de radiadores completa: 200.000.
  - Una cinta de prueba eléctrica y engranaje completo: 500.000.
  - Cuatro grapadoras neumáticas: 20.000.
  - Cuatro fijadores manuales: 4.000.
- #### *Material de almacén de expediciones:*
- 61 placas standard Mod. 2: 183.000.
  - 50 placas standard Mod. 1: 137.500.
  - 172 placas solares Mod. 1 con programador C/P: 498.800.
  - 49 placas solares electrónicas Mod. 2-81 C/P: 171.500.
  - 54 placas solares Mod. 2-81 S/P: 162.000.
  - 110 placas solares electrónicas 1-81: 385.000.
  - 21 placas solares electrónicas, Mod 2-81: 73.500.

- 398 placas Standard: 1.194.000.
- 20 plataformas metálicas: 20.000.

*Cadena de fabricación de radiadores:*

- Máquina de llenado de aceite, sin marca: 1.500.000.
- Alimentador de contador, semi-pata: 60.000.
- Cortador de desarrollo: 2.000.
- Embudidor: 2.000.
- 56.903 núcleos: 113.806.
- 377 resistencias de 9 elementos: 75.400.
- 574 resistencias de 12 elementos: 143.500.
- 1.954 plafón de mandos estampados: 159.490.
- 415 radiadores Kela: 415.000.
- 8.008 placas de 9 elementos (características): 48.058.
- 4.726 placas de 12 elementos (características): 28.356.
- 1.125 conjuntos conductores: 45.000.
- 195 soportes de termostatos: 6.045.
- 14 carenados montados: 16.800.
- 4.050 cajas protector Nilson: 810.
- 600 pilotos con dos cables y fastan: 24.000.
- 30 conjuntos conductores sin estañar: 1.200.
- 32 conjuntos conductores estañados: 1.280.

*Material de radiador eléctrico Garza 80:*

- 14.360 conjuntos soldadura: 574.400 pesetas.
- 7.823 libros de instrucciones: 39.115.
- 8.058 tarjetas de garantía: 2.000.
- 12.500 bolsas de plástico para garantías: 12.500.
- 1.788 anagramas: 12.516.
- 1.273 plafones de mandos: 104.386.
- 6.029 conmutadores: 892.292.
- 830 conjuntos conductores: 33.000.

*Material de radiadores Garza 80:*

- 100.000 espárragos de carenado: 200.000 pesetas.
- 8.210 plafones de mandos: 384.000.
- 9.600 conjuntos conductores: 673.220.
- 50 programadores 24 horas: 16.000.
- 4.936 pilotos de interruptor: 271.480.

*Producto semielaborado y materia prima:*

- 2.519 cajas embalaje standard de 8 elementos: 377.850 pesetas.
- 1.360 cajas embalaje standard anónima de 9 elementos: 272.000.
- 670 suplementos base 7 elementos: 6.700.
- 5.650 suplementos base de 9 elementos: 56.500.
- 1.400 suplementos base de 12 elementos: 16.800.
- 2.000 acondicionador lateral: 14.000.
- 1.651 radiador pintado 7 elementos: 1.849.120.
- 2.000 radiador pintado 9 elementos: 2.880.000.
- 5.736 radiador pintado 12 elementos: 11.462.000.
- 1.060 mts. fleje plástico embalaje: 8.300.
- 47.680 grapas de fleje: 47.680.
- 4.400 bolsas de plástico para radiadores de 7 y 9 elementos: 34.200.
- 4.000 bolsas plástico para radiadores de 12 elementos: 40.000.
- 1.182 resistencias de 7 elementos: 236.400.
- 2.102 resistencias de 9 elementos: 420.400.
- 802 resistencias de 12 elementos: 200.500.
- 64.422 omega sujeción superior carenado: 193.266.
- 11.000 tuercas de 1/4 roscadas: 22.000.
- 17.487 tapón de 1/8 gas cromado: 26.230.
- 46.750 conjunto soldadura disco omega: 187.000.

- 22.625 Kg. ABS beige claro 1703-T2T: 1.131.250.
  - 50 Kg. ABS beige naranja 202 PH: 2.500.
  - 300 Kg. ABS beige negro teluran 900-2882-413: 15.000.
  - 37.475 soporte tuerca de 1/8 gas: 187.375.
  - 17.107 "T" fijación carenado cromada: 94.088.
  - 4.000 tapones de 1/8 gas: 66.000.
  - 10.302 conjunto soldadura pata: 615.100.
  - 13.680 brida sujeción cables: 13.680.
  - 5.760 Kg. pintura en polvo beige claro: 576.000.
  - 820 Kg. esmalte airografía beige claro: 82.000.
  - 25.802 clavijas: 1.759.696.
  - 38.372 etiquetas control de calidad: 19.186.
  - 220.536 grapas embalaje de 33 × 19: 110.268.
  - 21.360 etiquetas: 106.800.
  - 12.080 esquemas eléctricos: 28.992.
  - 12.400 libros de instrucciones: 62.000.
  - 8.450 casquillos fiselane para ruedas: 20.280.
  - 851 termostatos 15/65°: 127.650.
  - 13.000 faston recto de acero: 26.000.
  - 6.000 protectores rectos de nylon: 1.200.
  - 186 plafón de mandos: 15.252.
  - 14.500 bolsas de plástico: 14.500.
  - 2.275 sujeción fase 3 conexiones: 61.426.
  - 7.705 juntas Klingenis: 7.705.
  - 11.489 pilotos interruptores Molbeno: 631.895.
  - 626 etiquetas características rad 7 elem.: 3.630.
  - 1.970 etiquetas características rad. 9 elem.: 11.426.
  - 1.330 etiquetas características rad. 12 elem.: 7.714.
  - 2.930 mandos termostatos terminados: 29.300.
  - 1.524 regletas trifásicas: 45.720.
  - 16.177 anagramas: 194.124.
  - 3.725 cable silicona negro de 1 mm. 1/2: 18.625.
  - 22.360 cable silicona blanco de 1 mm. 1/2: 111.800.
  - 330 cable silicona rojo de 2 mm.: 1.650.
- Producto semielaborado y materia prima:*
- 4.838 placas características de 7 elementos: 28.060.
  - 9.834 placas características de 9 elementos: 57.037.
  - 3.883 placas características de 12 elementos: 22.521.
  - 2.000 tornillos de 4 × 6,5 1/2: 1.000.
  - 168.486 arandela plana de 4/3 mm.: 67.394.
  - 6.175 arandela muelles de 4 mm.: 3.700.
  - 4.700 tornillos de 4 × 10: 2.820.
  - 81.114 tornillos de 3,5 × 9,5: 40.557.
  - 4.850 tornillos de 3,5 × 13: 2.910.
  - 73.753 tornillos de 3,5 × 19: 53.026.
  - 3.200 arandelas planas de 4 mm.: 1.000.
  - 6.750 arandelas de abanico de 4 mm.: 7.000.
  - 32.389 tornillos de 4 × 5: 15.000.
  - 3.750 tuercas exagonales de 1/8: 2.000.
  - 952 conjunto elemento tuerca en chapa 9 mm.: 150.000.
  - 1.648 conjunto elemento ciego: 265.000.
  - 3.750 conjunto conductores: 557.000.
  - 36 carenado de plástico sin montar: 10.000.
  - 176 tapa recogecables: 4.400.
  - 768 plafón de mandos montados: 200.000.
  - 646 carenados montados: 800.000.
  - 4.000 terminales redondos: 4.000.
  - 305 patas con ruedas: 61.000.
  - 400 ruedas: 20.000.
  - 35.000 litros de termofluido: 472.500.
  - 150 mts. cable silicona amarillo 1/2 mm.: 750.
  - 150 mts. cable silicona azul 1/2 mm.: 750.

- 1.700 Kg. aluminio en rollo de 82 × 0,15: 100.000.
- 7.385 mandos serigrafiar amarillo: 50.000.

*Material de patas de placa:*

- 4.400 cajas de embalaje: 200.000 pesetas.
- 16.000 ruedas: 720.000.
- 31.200 etiquetas: 62.400.
- 8.400 libros de instrucciones: 42.000.
- 700 arandelas planas de 6,4: 350.
- 131.500 arandelas de abanico de 6,6: 131.500.
- 160.900 tornillos 5 × 16 cabeza exagonal: 160.900.
- 400 arandelas de muelle de 5,20 m.: 200.

*Material de placa electrónica Garza 81 sin programador:*

- 26.374 potenciómetros: 791.220.
- 4.200 NTC: 63.000.
- 3.744 termostatos: 179.712.
- 112.785 NTC soportes: 56.392.
- 175 tornillos de 3 × 6: 100.
- 44.605 tuercas M-3: 25.000.

*Material de placa electrónica Garza 81 con programador:*

- 9 programadores 24 horas: 2.880 pesetas.
- 10.200 placas características Mod. 1: 61.200.
- 4.430 placas características Mod. 2: 26.580.
- 996 plafones de mandos: 81.672.

*Material de placa electrónica Garza 80 sin programador:*

- 4103 conmutadores: 607.244 pesetas.
- 700 mts. macarrón termoretráctil: 10.000.
- 2.000 conectores machos: 8.000.
- 144.450 soportes termostatos electrónicos: 72.225.
- 45.825 arandelas plástico "S" radiador: 22.912.
- 2.800 puentes conmutadores: 7.400.
- 822 cajas de embalaje Mod. 2: 39.456.
- 3.475 conjuntos conductores: 166.800.
- 5.000 conjuntos conductores común: 240.000.
- 21.700 puentes con dos terminales: 86.800.
- 22.814 anagramas: 273.768.
- 5.130 plafón de mandos beige: 425.660.
- 183.700 terminales macho-hembra de latón: 1.102.200.
- 5.066 conectores hembra: 20.264.
- 87.000 terminales faston hembra: 20.264.
- 87.000 terminales faston hembra: 87.000.
- 12.436 pilotos naranja: 457.645.
- 136.136 pilotos rojos: 5.009.804.
- 51.400 libros de instrucciones: 257.000.
- 56.500 remaches tracción: 28.250.
- 58.500 remaches tracción de 6 × 3,5: 29.250.
- 49.806 soportes aparatos de control: 1.494.180.
- 100 cajas de embalajes Mod. 1: 5.000.
- 41 junquillos aislantes pintados: 1.025.
- 400 junquillos aislantes con remache: 12.000.

*Material de radiador electrónico Garza 81:*

- 5.385 conmutadores: 796.980 pesetas.
- 1.927 potenciómetros: 57.810.
- 11.695 esquemas eléctricos: 28.068.
- 13.880 mandos: 77.728.

*Material del convector Garza:*

- 2.030 Kg. de perfil de aluminio: 121.800.
- 4.200 Kg. esmalte blanco: 42.000.
- 2.000 resistencias: 600.000.
- 1.020 frente superior: 450.000.

- 4.270 anagramas Garza: 51.240.
- 5.400 anagramas Edesa: 64.800.
- 2.500 anagramas WW: 30.000.
- 15.800 cajas embalaje Garza: 750.000.
- 7.150 cajas embalaje Fabrelec: 357.500.
- 15.877 asas de embalaje: 31.754.
- 20 Kg. de aluminio para turbinas: 1.200.

*Material de placa Fabrelec:*

- 480 mandos termostato: 2.880 pesetas.
- 9.162 trípticos instrucciones: 45.810.
- 9.857 anagramas Edesa: 118.284.
- 3.231 anagramas WW: 38.556.
- 9.584 placas de características Mod. 1: 57.504.
- 5.500 placas de características Mod. 2: 33.000.
- 16.105 etiquetas características Mod. 1: 48.315.
- 4.465 etiquetas características Mod. 2: 13.395.
- 6.838 etiquetas características Mod. 1 WW: 20.514.
- 5.058 etiquetas características Mod. 2 WW: 15.174.
- 22.246 bandas de embalaje Edesa: 44.492.
- 6.696 bandas de embalaje WW: 13.392.
- 9.170 plafones de mandos: 751.940.
- 4.800 mandos serigrafados: 28.800.
- 4.800 mandos serigrafados —termostato—: 28.800.
- 768 turbinas helicoidales G-30: 384.000.
- 480 turbinas helicoidales G-55 y G-56: 240.000.
- 113 condensadores G-25: 28.250.
- 2.167 condensadores G-15: 433.400.
- 1.441 condensadores G-15 AF: 288.200.
- 132 condensadores G-17-5: 26.400.
- 1.311 condensadores G-20 AF: 248.820.
- 489 condensadores G-35 UF: 122.250.
- 3.507 Kg. bandas aluminio de 81 mm.: 210.420.
- 4.405 Kg. bandas aluminio de 106 mm.: 264.300.
- 1.000 Kg. de aluminio perforado: 60.000.
- 320 turbinas centrifugas consola de 108 × 89: 160.000.
- 30 motores Mercadal a L.1.100: 33.000.
- 240 motores Eleck-Mart: 288.000.
- 250 turbinas helicoidales: 125.000.
- 150 subconjuntos conmutador consola: 15.000.
- 106 baterías de consola: 53.000.
- 268 compresores Asmera: 2.886.000.
- 36 compresores Asmera A-5-6619-E: 594.000.
- 300 muebles de consola: 30.000.
- 226 radiadores de 6 elementos: 678.000.
- 126 radiadores de 8 elementos: 441.000.
- 58 radiadores de 10 elementos: 232.000.
- 149 radiadores de 14 elementos: 745.000.
- 17 radiadores de 13 elementos: 76.500.
- 24 radiadores de 15 elementos: 132.000.
- 402 Kg. de pintura en esmalte —varios colores—: 40.200.

*Material de plaza Standard Garza 81:*

- 115.936 tuercas M-e Exag.: 81.155.
- 30.325 tornillos M5 × 12 C/c.: 18.195.
- 62 circuitos curvos terminados M-I: 31.000.
- 183 circuitos curvos terminados M-II: 100.650.
- 42.200 angulares soportes brida cable s/esp: 42.200.
- 185 frentes placa M-I pintados: 27.750.
- 1.285 frentes placa M-II pintados: 218.450.
- 840 traseras placa M-II pintadas: 142.800.
- 57 frentes M-I para recuperar: 4.560.
- 36 traseras M-I para recuperar: 2.880.

- 2 frentes M-II para recuperar: 180.
- 175 traseras M-II para recuperar: 15.750.
- 9.600 mandos naranjas s/serigrafiar: 57.600.
- 1.120 mandos naranjas serigrafiados: 6.720.
- 1.120 mandos naranjas serigrafiados termostato: 6.720.
- 4.250 grms. tinta serigrafiar marrón: 2.500.
- 2.000 grms. tinta serigrafiar marfil: 1.000.
- 250 grms. tinta serigrafiar negra: 200.
- 3 Ltrs. recargador para tinta serigrafiar: 500.
- 2.500 conjuntos conductores: 120.000.
- 175 clavijas: 11.900.
- 47 conmutadores: 6.956.
- 14.650 conjuntos conductores plafón C/P: 703.200.
- 3.051 plafones mandos beige: 250.182.
- 6.460 pilotos interruptores naranja: 258.400.

*Material de radiadores Fabrelec:*

- 1.500 cajas 7 elementos: 75.000 pesetas.
- 2.490 cajas 9 elementos: 124.500.
- 540 cajas 12 elementos: 28.080.
- 1.540 suplementos base 7 elementos bloques 5 unidades: 15.400.
- 6.830 suplementos base 9 elementos bloques 5 unidades: 68.800.
- 3.386 suplementos base 12 elementos bloques 5 unidades: 33.860.
- 5.380 topes de 5 unidades: 53.800.
- 11.600 acondicionadores frontales, bloques 5 unidades: 116.000.
- 2.775 acondicionadores carenados: 27.750.
- 3.975 acondicionadores laterales: 39.750.
- 979 plafones mandos serigrafiados: 5.874.
- 6.770 carenados M-E: 1.949.760.
- 2.779 soportes regleta: 2.779.
- 252 asas carenado: 17.136.
- 27.140 tuercas de sujeción carenados: 135.700.
- 945 mandos conmutador: 5.670.
- 960 mandos termostato: 5.760.
- 6.400 conjuntos conductores: 268.800.
- 5.950 esquemas eléctricos: 14.875.
- 57.000 tuercas insertas asa M-5: 39.900.
- 16.795 pasacables 12 × 16 × 65: 134.360.
- 5.600 libros de instrucciones: 28.000.
- 2.400 etiquetas embalaje 7 elementos: 7.200.
- 4.250 etiquetas embalaje 9 elementos: 12.750.
- 2.050 etiquetas embalaje 12 elementos: 6.150.
- 1.850 etiquetas características embalaje WW 7 elementos: 5.550.
- 2.600 etiquetas características embalaje WW 9 elementos: 7.800.
- 700 etiquetas características embalaje WW 12 elementos: 2.100.
- 4.328 anagramas WW: 51.936.
- 174 conmutadores: 25.752.
- 10.074 anagramas Edesa: 120.880.
- 3.380 placas características 7 elementos: 19.604.
- 5.500 placas características 9 elementos: 32.456.
- 2.300 placas características 12 elementos: 13.340.
- 24.000 tornillos M-4 × 35: 16.800.
- 177.800 arandelas muelles M-5: 124.460.
- 3.666 acondicionadores laterales derechos: 10.999.
- 13.305 acondicionadores superior izquierdo: 39.915.
- 9.440 plantillas fijación M-I: 18.800.
- 5.470 plantillas fijación M-II: 10.940.
- 6.734 cajas de embalaje M-I Anónimas: 269.360.
- 2.884 cajas de embalaje M-II Anónimas: 129.780.
- 5.960 circuitos M-I s/esm. curvos: 596.000.
- 6.600 circuitos M-II esm. curvos: 792.000.
- 18.000 bolsas de plástico M-I: 72.000.
- 4.400 bolsas de plástico M-II: 26.400.
- 32.325 sujeción inferior cincada: 96.975.
- 40.300 sujeción inferior si cincar: 80.600.
- 63.982 colgadores cincados: 383.892.
- 10.875 soportes resistencias cincados: 43.500.
- 8.800 soportes resistencias sin cincar: 26.400.
- 7.588 conjuntos soldadura brida cable C: 91.056.
- 17.402 regletas bifásicas: 320.196.
- 19.720 tacos plástico Ø 8: 39.490.
- 18.324 arandelas planas Ø 5: 7.329.
- 93.848 tirafondos Ø 20 × 4: 46.924.
- 18.334 tornillos 5 × 12: 10.994.
- 2.700 rejillas M-I cromadas: 1.350.000.
- 6.220 rejillas M-II cromadas: 3.366.000.
- 2.240 rejillas M-II s/c: 1.008.000.
- 14.400 casquillos aislantes (soportes resistencias): 14.400.
- 7.080 separadores circuito: 10.620.
- 23.000 esquemas eléctricos: 57.500.
- 6.174 junquillos aislantes pintados: 49.392.
- 9.162 pasacables: 73.296.
- 12.788 pasacables: 102.304.
- 11.484 remaches Briv. R-1801: 33.445.
- 80.324 remaches de tracción 2,4 × 6: 40.162.
- 938 anagramas: 11.256.
- 18.275 libros de instrucciones: 96.375.
- 3.488 termostatos 5/35: 230.206.
- 4.109 placas características M-I: 23.832.
- 2.336 placas características M-II: 13.832.
- 10.000 tuercas remachables M-5: 7.000.
- 589.450 protectores bandera nylon: 117.890.
- 132.000 fastón bandera latón: 132.000.
- 9.225 asideros: 18.450.
- 2.600 puentes con dos terminales: 6.500.
- 2.200 puentes con un terminal: 3.300.
- 2.000 puentes con dos terminales: 5.000.
- 1.075 metros de hilo rojo de 0,25: 1.075.
- 16.230 metros cable rojo de 0,50: 24.345.
- 8.000 metros cable rojo de 1: 16.000.
- 9.200 metros cable azul de 1: 18.400.
- 5.100 etiquetas embalaje M-I: 10.200.
- 200 etiquetas embalaje M-II: 400.
- 6.434 pilotos Neovol: 231.624.
- 17.700 pernos roscados M 4 × 12: 12.390.
- 40.000 pernos roscados M 4 × 30: 28.000.
- 280 pernos roscados M 4 × 35: 196.
- 160 Kgs. hilo de cobre de 2 mm.: 11.200.
- 93.500 terminales lengüeta Faston: 93.500.
- 400 litros disolvente de limpieza: 4.000.
- 205 Kgs. tinta para serigrafiar: 102.500.
- 169.326 arandelas abanico 4,3: 118.553.
- 63.502 arandelas abanico 5,1: 44.451.
- 69.494 arandelas planas latón 4,3: 41.696.
- 150.789 tornillos R/CH 3,5 × 6,5: 105.550.
- 178.324 tornillos M 5 × 8 C/O: 24.826.

*Material placa standard Garza 81:*

- 9.555 plantillas rejilla Porex: 28.665 pesetas.
- 1.465 acondicionadores laterales izquierdos: 4.395.

*Material de radiador Fabrelec:*

- 5.400 mandos serigrafiados conmutador: 32.400.
- 5.400 mandos serigrafiados termostato: 32.400.
- 20.300 tornillos R/CH 3.5 × 22: 14.210.

*Materiales varios:*

- 1.500 circuitos planos s/esm. M-I: 150.000 pesetas.
- 1.000 circuitos planos s/esm. M-II: 120.000.
- 21 cinta Scotch: 735.
- 100 metros cinta plástico: 3.000.
- 11.250 grs. hilo de estaño de 2 mm.: 562.
- 2.000 grs. de hilo de estaño de 1 mm.: 100.
- 11.000 grs. de estaño en barras: 550.
- 4 botes Brasol E: 400.
- 35 litros Antisicona: 875.
- 240 litros disolvente Universal: 7.200.
- 110 Kgs. esmalte gris Garza: 11.000.
- 140 Kgs. esmalte beige Garza: 14.000.
- 61 termostato placa Glacestar: 4.026.
- 79 rollos cinta Texa: 15.200.
- 3 botes de abrillantador: 600.
- 9 botes silíceo: 1.080.
- 20 Kgs. varilla de soldar de 2 mm.: 4.000.
- 20 Kgs. varilla de soldar latón: 4.000.
- 50 Kgs. sosa cáustica: 1.000.
- 770 Kgs. ácido sulfúrico: 7.700.
- 350 litros Ridosol D-5: 35.000.
- 300 litros Duridrim 371-D: 30.000.
- 320 litros Tricloroetileno: 32.000.
- 100 litros Transgerin: 10.000.
- 300 Kgs. Granodine 20: 15.000.
- 103.500 tuercas M-5: 72.450.
- 4.200 arandelas planas de Ø 4: 2.520.
- 930 tornillos M 3 × 5: 558.
- 30.200 tornillos M 5 × 10: 18.120.
- 108.000 tornillos M 4 × 8 C/AV: 64.800.
- 264.200 arandelas abanico Ø 5: 158.520.
- 49.400 arandelas planas de 4,3: 19.760.
- 13.700 arandelas planas latón de Ø 5: 5.480.
- 73.370 arandelas muelle Ø 4,3: 44.022.
- 40.000 tornillos M 4 × 6: 20.000.
- 152.000 arandelas planas Ø 6: 60.800.
- 39 consolas Gak 23 P: 780.000.
- 802 motores ventiladores de acumulador AR-215: 401.000.
- 360 turbos L573 PG. E4 110/220: 216.000.
- 160 Kgs. hilo cobre de 2 m/m.: 11.200.
- 657 válvulas de calderín: 197.100.
- 5.000 carenados modelo E: 1.440.000.
- 3.500 Kgs. plástico granulado de Bayer: 350.000.
- 560 envoltentes de calderas de chapa: 112.000.
- 223.900 arandelas planas de 5 m/m.: 89.560.
- 210.790 arandelas planas de 3 m/m.: 84.316.
- 23.300 tornillos de 4 × 8: 13.980.
- 53.200 tornillos de 4 × 10: 31.920.
- 1.330 tornillos de 4 × 12: 798.
- 90.049 arandelas abanico de 3 m/m.: 54.029.
- 73.530 tornillos de 2,2 × 6,5: 44.118.
- 105.120 tornillos de 3,9 × 9,5: 63.072.
- 8.000 tornillos de 3,9 × 10: 4.800.
- 45.380 tornillos de 3,9 × 9,5: 27.498.
- 136.255 tornillos de 3 × 6: 81.753.
- 49.700 tornillos de 4 × 5: 28.920.
- 62.900 tornillos de 4 × 6: 37.740.

- 22.200 tornillos de 4 × 7: 13.320.
- 100 Kgs. hilo de aluminio de 2 m/m.: 6.000.
- 2 mallas de serigrafiar modelo 1: 11.000.
- 1 malla de serigrafiar modelo 2: 6.000.
- 110 circuitos planos modelo 3: 60.500.
- 42 circuitos planos modelo 2: 21.000.
- 1 malla de serigrafiar circuito plano modelo 1: 5.500.
- 2 mallas de serigrafiar circuito plano modelo 2: 12.000.
- 1 malla de serigrafiar circuito plano modelo 3: 6.500.
- 100 cajas de madera para embalar modelo 1: 500.
- 300 cajas de madera para embalar modelo 2: 1.800.
- 50 cajas de madera para embalar modelo 3: 350.
- 15.000 plantillas de cartón para embalar: 45.000.
- 20.000 plantillas de cartón para embalar modelo 2: 60.000.
- 198 chapas calderines Cema 25 litros: 39.600.
- 989 chapas calderines Cema 50 litros: 197.800.
- 3.500 Kgs. chapas galvanizadas de 0,5 de espesor: 70.000.
- 3.000 Kgs. chapas laminadas de 0,5: 48.000.
- 2 Kgs. tinta serigrafiar negra: 1.000.
- 6.500 Kgs. de fuel-oil: 130.000.

*Materiales varios de mantenimiento:*

- 477 rodamientos de diferentes tipos: 238.500.
- 540 retenes de diferentes medidas: 27.000.
- 575 anillos tóricos: 575.
- 172 correas trapezoidales: 68.800.
- 160 brocas de diferentes medidas entre 6 y 19 m/m.: 9.600.
- 1 rotaflex: 23.000.
- 2 terrajas: 6.000.
- 2 juegos de llaves de estrella de 8 a 28: 9.000.
- 2 juegos de llaves planas de 6 a 28: 10.000.
- 1 llave grifa de 10 pulgadas: 6.500.
- 2 llaves grifa de 14 pulgadas: 16.700.
- 2 llaves grifa de 18 pulgadas: 17.000.
- 1 llave grifa de 36 pulgadas: 20.000.
- 4 básculas fuerza de 100 Kgs.: 120.000.
- 8 barras de cobre de distintas medidas: 8.000.
- 319 Kgs. de bronce de distintas medidas: 9.570.
- 134 Kgs. de cobre en roldanas: 10.720.
- 1 cortatubos: 17.000.
- 2 grupos de oxígeno: 60.000.
- 2 grupos de acetileno: 60.000.
- 1 Tocómetro Chaves 2875 m Kgos.: 2.500.
- 48 válvulas Corat de diferentes medidas: 500.000.
- 3 bombas Verta: 30.000.
- 2 bombas de aceleración Grace Fisa: 30.000.
- 1 bomba Prat de 3/4: 15.000.
- 1 motobomba de Itur de 3/4: 17.000.
- 1 motobomba Prat: 17.000.
- 1 motobomba Ideal: 17.000.
- 1 moto reductor Simes 1.5 CV.: 17.000.
- 1 moto aeroces sin/rofs.: 17.000.
- 1 Extractor S y P TBT 250 N: 11.000.
- 1 motor reductor Normacen N.º 1677951: 17.000.
- 1 Extractor S y P: 6.500.
- 1 Extractor Airap ref. EF 325: 7.000.
- 10 gomas de repuesto de válvulas Sauders: 1.000.
- 19 válvulas Sauders de diferentes medidas: 180.000.
- 3 volantes de lijadora: 15.000.

— 250 ruedas de plástico y goma de diferentes medidas: 62.500.

*Material de aire acondicionado:*

— 967 baterías condensadoras G-25: 483.500.  
 — 96 baterías condensadoras G-23: 48.000.  
 — 160 baterías condensadoras G-18 y 21: 80.000.  
 — 120 baterías evaporadoras G-25: 60.000.  
 — 182 baterías evaporadoras G-50: 91.000.  
 — 584 baterías evaporadoras G-30: 292.000.  
 — 170 baterías evaporadoras G-13 y 18: 85.000.  
 — 6 baterías evaporadoras G-17: 3.000.  
 — 9 baterías evaporadoras G-37: 4.500.  
 — 59 baterías evaporadoras G-21: 29.500.  
 — 158 baterías evaporadoras GVK: 79.000.  
 — 184 baterías evaporadoras GVK-23: 92.000.  
 — 180 baterías evaporadoras GVK-30 y 35: 90.000.  
 — 136 baterías evaporadoras GVK-30: 68.000.  
 — 88 baterías evaporadoras GVK-33: 44.000.  
 — 184 baterías evaporadoras GVK-23: 92.000.  
 — 72 baterías evaporadoras especiales: 36.000.  
 — 45 baterías consola: 22.500.

*Prototipos:*

— 1 grupo de autógena completo: 3.000.  
 — 4 turbinas: 1.500.  
 — 3 compresores: 21.000.  
 — 1 taladro Casals 220 Ø 12 con soporte: 7.928.  
 — 1 fresadora Mycy número 161: 39.572.  
 — 1 bordonadora número 246: 17.000.  
 — 1 punteadora de mano: 14.000.  
 — 1 cizalla de mano número 105: 6.404.  
 — Una muescadora de mano: 4.200.  
 — Una sierra de calar DELFOS: 9.000.  
 — Una prensa de mano número 29: 4.269.  
 — Una muescadora eléctrica número 108: 6.700.  
 — Un esmerilador LETAG de 1,1 CV número 307: 14.000 pesetas.  
 — Una guillotina Reyfenhalser KG: 24.636.  
 — Una plegadora de mano Ajial: 37.800.  
 — Una prensa de mano número 28: 4.269.  
 — Una Rotaflex neumática: 3.200.  
 — Una remachadora neumática: 1.200.  
 — Una sierra eléctrica Box: 8.581.  
 — Una rotaflex Casals de 520 W: 20.000.  
 — Tres mesas de trabajo con tornillo: 16.000.  
 — Una prensa Colombo Peim mod. Merouriol de 350 Tm: con alimentador y enderezador: 4.051.988.  
 — Una prensa Tacy-Arrasate de 250 Tm. de 160 mm.: 1.426.746.  
 — Una prensa Tacy-Arrasate de 200 Tm. de 180 mm.: 1.272.995.  
 — Una prensa marca Vega con cizalla cortadora: 1.054.099.  
 — Una soldadora Soudronig tipo Rok/120 número 1.371: 1.341.006.  
 — Una soldadora Soudronig tipo Rok/120 número 1.372: 1.341.006.  
 — Una soldadura multipunto por cilo número 1.370 con cuadro electrónico de regulación y alimentación automática Soudronig P3-10 100: 3.079.762.  
 — Una soldadura Soudronig tipo Rok 100 núm. 638: 942.348.  
 — Una soldadura Soudronig de atmósfera inerte controlada por alambre SMN 200/100 número 593: 2.193.141.

— Una soldadura Soudronig de atmósfera inerte controlada por alambre SMN 200/100 número 1.373: 2.641.592.  
 — Una soldadura Soudronig de atmósfera inerte controlada por alambre SMN 200/100 número 1.835: 2.820.895.  
 — Una prensa Blanch de 120 Tm.: 597.979.  
 — Una prensa Arisa mod. BC 80 con cojín neumático: 343.931.  
 — Una prensa Arisa mod. BC 60 número 2.804/60 Tm.: 274.600.  
 — Una prensa Arisa mod. BC 60 número 2.576/60 Tm. 225.205.  
 — Una prensa Arisa mod. BV 45 número 2.580/45 Tm. 185.560.  
 — Una prensa Arisa mod. BV. 30 número 2.499/67 Tm. 128.707.  
 — Una prensa Arisa mod. BV 20 número 67/2.404 de 20 Tm.: 151.791.  
 — Una prensa Aitor mod. RMN número 802 de 50 Tm.: 233.837.  
 — Una prensa Aitor mod. RMN número 861 de 50 Tm. 210.071.  
 — Una prensa Aitor mod. JKN número 856 de 30 Tm.: 168.410.  
 — Una prensa Aitor mod. JKN número 897 de 10 Tm.: 50.643.  
 — Una prensa Aitor mod. JKN número 708 de 10 Tm.: 50.643.  
 — Una prensa hidráulica manual de 3.000 kilogramos: 6.300.  
 — Una prensa manual de husillo de 5,5 Tm. cm. le carrera: 7.186.  
 — Una prensa manual de husillo de 500 Kgs.: 4.269.  
 — Una prensa manual cortadora de ángulos Taurus: 50.000.  
 — Una prensa manual Juyele carrera 150 milímetros: 4.296.  
 — Una prensa marca Vega con alimentador enderezador de banda y cizalla cortadora de aletas: 1.335.702.  
 — Una prensa percutora Agme: 17.158.  
 — Una prensa de balancín Aitza de 6 Tm.: 29.256.  
 — Una prensa de balancín Agme 2.000: 10.794.  
 — Una plegadora universal Ajival para 2 mm. de espesor y 1 m. de luz manual: 37.800.  
 — Una plegadora Ajial 87 luz de 2,5 m. Potencia 75 Tm.: 722.361.  
 — Una plegadora Mebusa RG-35 luz 2 m.: 282.539.  
 — Una plegadora Mebusa RG-25 luz 1 m.: 179.102.  
 — Una plegadora Mebusa RG-35, luz 2 mts.: 234.857.  
 — Una plegadora Mebusa RG-35, luz m.: 248.192.  
 — Una prensa Blanch de 160 Tm.: 872.390.  
 — Una sierra de disco electromecánica mod. 60,s/101: 19.792.  
 — Una sierra alternativa SAB 18, de 1,5 c. v.: 26.206.  
 — Una sierra de cinta Grober S-35: 46.031.  
 — Una sierra alternativa SAB 18, de 1,5 c. v.: 26.206.  
 — Una sierra de disco Cuting: 23.656.  
 — Una soldadura Aro de pinzas mod. D-12: 173.220.  
 — Una soldadura a punto Sierra Reistal, tipo SP-2.060, de 20 Kva.: 46.000.  
 — Una soldadura de roldanas electromecánica Española, tipo GT-21-R, número 65.111.928 de 175 Kva: 644.640.



- Idem, Idem, Idem. Tipo GT-12-R, núm.6.712.495, de 165 Kva.: 613.554.
- Dobles cabezales de soldadura a fiso tuberancias, marca Serra, tipo CPS/20, número fabricación 14.844 y 14.485 de 20 Kva. cada uno: 80.000.
- Una máquina de soldar Nistertal de atmósfera controlada, mod. V-135: 178.560.
- Una soldadura de arco eléctrico Unión, mod. SDI, número 12.746: 20.016.
- Una máquina cortadora y enderezadora de tubo de cobre con alimentador de bobinas y descarga automática: 2.000.000.
- Una soldadura eléctrica de punto Aro 2.151, número 3.093.291: 37.000.
- Una fragua con campana y ventilador empotrado, en taller de utillaje: 2.000.
- Una máquina para expansionar u abocardar manguitos: 2.000.000.
- Una máquina para lavado y cepillado de placas: 50.000.
- Tres máquinas metalizado doble con cabina para aluminio y cobre, cinta transportadora hasta cabinas calorifugadas y calentadas electrónicamente, con equipo de pirometría galvanométrica, señaladas a los números 138, 139 y 354: 6.000.000.
- Dos mesas de Xerigrafía automática-manual y cinta secado: 6.000.000.
- Un volteador de radiadores: 8.000.
- 1 báscula Mobba de 150 Kgs. de fuerza: 50.000.
- 1 báscula de dos platillos, contadora de piezas, de 10 Kgs. de fuerza: 12.000.
- 1 generador Blotherm de 250.000 Kcal: 35.000.
- Tuerca de 1/8 GAS: Punzonador embutidor CD: 3.000.
- Tuerca 1/4: Punzonador cortador: 3.000.
- Embutidor: 3.000.
- Arandela de aluminio: Punzonador cortador: 3.000.
- Omega sujeción inferior: Punzonador cortador: 3.000.
- «T» fijación carenado: Punzonador cortador: 3.000.
- Doblador: 3.000.
- Disco de chapa: Estampador: 3.000.
- Omega soporte carenado: Alimentador de rodillos: 3.000.
- Punzonador y cortador desarrollo: 3.000.
- Sujeción de fases: Cortador desarrollo y punzonador: 3.000.
- Semielementos Ø 43, 50 y ciego: Alimentador de Colombo: 400.000.
- Estampador cortador: 200.000.
- Elemento Ø 45, 50 Ciego y Tuerca y 160:
- 4 recortadores de elementos: 800.000.
- 2 cadenas de transporte de elementos: 20.000.
- 2 cadenas de transporte de radiadores-prueba: 10.000.
- 1 cuba de prueba de estanqueidad neumática: 60.000.
- 1 rotaflex eléctrico: 12.000.
- Materiales varios:
- 6 máquinas grapadoras: 24.000.
- 4 máquinas de remachar tuercas: 16.000.
- 5 polipastos: 100.000.
- 4 grupos de soldadura eléctrica: 80.000.
- 2 máquinas fresadoras: 200.000.
- 2 puentes grúa de 10 y 5 tm.: 2.500.000.
- Cuadro eléctrico general: 300.000.
- 1 grupo alternador-generator (variado de corriente), compuesto de generador Onena de 65 kw. Di-va de 29 kw. y alternador de 25 kw.: 100.000.
- 2 transformadores: 1.100.000.
- 1 niveladora equilibradora OFMAN DEFRIES SAF: 200.000.
- Boquillas de tubo de cobre y retales de despiece 300 kg.: 30.000.
- Furgón Avia BU-40.240: 50.000.
- Tren de montaje de radiadores: 1.500.000.
- 3 cuadros de prueba eléctrica: 21.000.
- 2 depósitos de termofluido: 200.000.
- 2 depósitos de fuel-oil: 800.000.
- 2 máquinas central registradora GOSSEN ESPAÑOLA, n.º 296306, Tipo ATB: 40.000.
- 1 máquina de medición de temperatura Hneyvell: 40.000.
- 1 báscula de marca Mobba, de 100 kg.: 35.000.
- 1 máquina ensayo embutición chapa 252: 40.000.
- 1 módulo Person: 12.000.
- Util ensayo impacto pintura y accesorios: 25.000.
- 1 piznómetro: 4.000.
- 1 elcometer 0-125: 20.000.
- 1 elcometer 0-600: 20.000.
- 1 microtest 0-600: 15.000.
- 2 micrómetros de 0,25: 10.000.
- Medidor de aislamiento Gorsen 0-3 kv.: 4.000.
- Medidor de aislamiento Gorsen 2,15 kv.: 4.000.
- Puente Weastonoe: 1.000.
- Medidores aislamiento 500 w. (2 Megger y 1 Norma): 1.000.
- 2 electropinzas Metrix: 8.000.
- 1 cuadro de prueba con V. A. y lámpara: 1.000.
- Detector de fuga refrigerante gen. eléct.: 20.000.
- Termopar Minitermix: 4.000.
- Torre de refrigeración de agua: 50.000.
- Cinta transportadora elevadora: 50.000.
- Compresor y pistolete: 15.000.
- Termopar minitermix de 100 a 300 gr. ctos.: 4.000.
- Variador de corriente: 40.000.
- Peine cuarteo de pintura: 500.
- 1 dinamómetro DOA 10 kg.: 2.500.
- Util prueba de fatiga de termostato: 15.000.
- Bomba de calor de aire y agua: 60.000.
- 1 somómetro marca Lea mod. SST3: 5.000.
- 1 semotromic Honeywell para termopares: 10.000.
- 6 batímetros Wlum: 24.000.
- 3 voltímetros CB: 3.000.
- 4 transformadores de intensidad TU 38/30/5 amp. 4.000.
- 1 estreboscopio marca Drello: 5.000.
- 2 manómetros Frika de baja: 4.000.
- 3 manómetros Frika de alta: 6.000.
- 1 osciloscopio: 100.000.
- 10 manómetros de glicerina: 15.000.
- Instalación completa de pintura de polvo Epoxi compuesta de: Desengrase, fosfatado, cadena de transporte, secado de agua, robots de pintado, ciclones de recuperación de polvo, armarios de mando y secado de pintura: 25.000.000.
- Material almacenado:
- 48 placas solares electrónicas Mod. I con programador: 144.000.
- 39 placas solares electrónicas Mod. II sin programador: 117.000.

- 21 placas solares electrónicas standard: 63.000.
  - 8 comandos de lujo 1.000-2.000 W.: 24.000.
  - 22 placas solares electrónicas Mod. 2 sin programador: 66.000.
  - 18 placas solares electrónicas Mod. 1 sin programador: 54.000.
  - 18 radiadores de 1.000 W Mod. S: 90.000.
  - 3 radiadores de 1.500 W. Mod. S: 16.500.
  - 3 radiadores de 1.000 W. Standard: 15.000.
  - 1 radiador de 1.500 W. Standard: 5.500.
  - 500 kgs. barras de aluminio de rejilla de 6 m.: 30.000.
  - 9 placas solares Standard Mod. 1: 36.000.
  - 27 placas electrónicas 80 Mod 1 sin programador: 108.000.
  - 4 placas electrónicas 80 Mod. 1 con programador: 18.000.
  - 22 placas electrónicas 80 Mod. 11 sin programador: 88.000.
  - 3.000 metros de manguera negra de 3 x 1: 150.000
  - 2.200 m. de manguera negra de 3 x 1: 110.000.
  - 1.275 clavijas franco-alemanas de 14 amp.: 88.000.
  - 10.600 clavijas franco-alemanas de 10 amp.: 743.500.
  - 2.449 clavijas franco-alemanas de 15 amp.: 180.000.
  - 2.450 clavijas holandesas de 15 amp.: 180.000.
  - Tubo de cobre para batería condensadora 2.200 m.: 176.000.
  - 3.272 turbinas centrífugas marca Elko y Torino: 62.000.
  - 3.165 turbinas helicoidal: 61.000.
- TOTAL: 179.084.348 pesetas.

El precio de avalúo de los bienes relacionados es de ciento setenta y nueve millones ochenta y cuatro mil trescientas cuarenta y ocho (179.084.348 pesetas).

Los actos de subasta tendrán lugar en la Sala de Audiencia de esta Magistratura a las DIEZ HORAS los siguientes días:

- 1.<sup>a</sup> Subasta: 16 de julio de 1982.
- 2.<sup>a</sup> Subasta: 29 de julio de 1982.
- 3.<sup>a</sup> Subasta: 3 de septiembre de 1982.

Las condiciones de la subasta, son las siguientes:

Primera.— Los licitadores que pretendan concurrir, deberán consignar previamente el 10 % del valor tipo de la subasta.

Segunda.— La primera subasta se celebrará de acuerdo con el tipo de tasación arriba indicado y no se admitirán posturas que no cubran los 2/3 de la misma.

Tercera.— En el caso de que en la primera subasta no haya posturas que cubran el tipo indicado y siempre que el ejecutante no pida la adjudicación de los bienes por los 2/3 de su avalúo, se celebrará la segunda subasta en la fecha suprascrita con rebaja del 25 % del tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran los 2/3 del tipo de esta segunda subasta.

Cuarta.— No conviniendo al ejecutante la adjudicación de los bienes por los 2/3 del tipo de la segunda subasta, se celebrará la tercera subasta en la fecha indicada sin sujeción a tipo, si bien habrá de sujetarse a lo establecido en el Art. 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, en Burgos, a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario (ilegible).

3874.—52.500,00

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Delegación Provincial de Burgos

R. I. 2.718. — Expediente 37.277.  
F. 1.426.

Asunto: Proyecto de línea de alta tensión a 20 KV, y Centro de transformación en Redondo.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, a instancia de Iberduero, S. A. (Distribución Burgos), solicitando autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones que seguidamente se detallarán, y cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en el capítulo 3.º del Decreto 2617/1966 y capítulo 3.º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a Iberduero, S. A. (Delegación Burgos), las instalaciones siguientes:

— Línea de alta tensión a 20 KV, de 796 m. de longitud sobre apoyos de hormigón y metálicos, con origen en un apoyo metálico a colocar en el entronque de la derivación de línea a Barcenilla y final en el nuevo Centro de transformación proyectado de Redondo.

— Centro de transformación de Redondo, de tipo intemperie, con transformador de 25 KVA y relación de transformación 20.000/230-133 V.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones que se autorizan a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, declaración que lleva implícita la necesidad de ocupación de bienes y, en su caso, la correspondiente imposición de servidumbre de paso.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites reglame-

tarios establecidos en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Burgos, 22 de mayo de 1982. — El Delegado Provincial, Delfín Prieto Callejo.

3587.—3.050,00

R. I. 2.718. — Expediente 37.030.  
F. 1.395.

Asunto: Proyecto de Centro de transformación Calle Barcelona en Aranda de Duero y líneas subterráneas de AT. a 13,2 KV.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, a instancia de Iberduero, S. A. (Delegación Burgos), solicitando la autorización para las instalaciones que seguidamente se detallarán y cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en el capítulo 3.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a Iberduero, S. A. (De-

legación Burgos), las instalaciones siguientes:

— Línea subterránea de AT. a 13,2 KV. de 240 m. de longitud al CT. Calle Barcelona.

— Línea subterránea de AT. a 13,2 KV. de 127 m. de longitud, CT. General Berdugo (empalme) a CT. Calle Barcelona.

— Línea subterránea de AT. a 13,2 KV. de 128 m. de longitud, CT. Plaza del Caudillo (empalme) a CT. Calle Barcelona.

— Centro de transformación Calle Barcelona en Aranda de Duero, en lonja de edificio, con transformador de 400 KVA y relación de transformación 13.200/230-127 V.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites reglamentarios establecidos en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Burgos, 24 de mayo de 1982. — El Delegado Provincial, Delfín Prieto Callejo.

3595.—2.680,00

R. I. 2.718. — Expediente 37.141. F. 1.405.

Asunto: Proyecto de Centro de transformación Plaza Gamonal en Burgos y línea subterránea de AT. a 13,2 KV.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, a instancia de Iberduero, Sociedad Anónima (Delegación Burgos), solicitando la autorización para las instalaciones que seguidamente se detallarán, y cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en el capítulo 3.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a Iberduero, S. A. (Delegación Burgos), las instalaciones siguientes:

— Línea subterránea de AT. a 13,2 KV. de 123 m. de longitud, con origen en un empalme a efectuar en la línea subterránea que une los Centros de transformación Camino Casa de la Vega con Carretera Villimar y final en el nuevo Centro de transformación proyectado de Plaza Gamonal en Burgos, con entrada y salida.

— Centro de transformación Plaza Gamonal en Burgos, en caseta prefabricada para intemperie, con transformador de 400 KVA de po-

tencia y relación de transformación 13.200/230-133 V.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites reglamentarios establecidos en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Burgos, 24 de mayo de 1982. — El Delegado Provincial, Delfín Prieto Callejo.

3594.—2.560,00

## Comisaría de Aguas del Ebro

### Nota - Anuncio

El Ayuntamiento de Valluércanes (Burgos) solicita la concesión de un aprovechamiento de 2,50 litros por segundo de aguas públicas derivadas de los manantiales "Fuente Peciña", "Fuente El Moro" y "Fuente El Paredón", ubicadas en la jurisdicción de Obarenes, del término municipal de Encio (Burgos), con destino al abastecimiento de la población.

A tal fin se presenta el titulado "Proyecto de captación, conducción, distribución, saneamiento y depuración de aguas en Valluércanes (Burgos)" suscrito en Burgos y julio de 1981 por el Ingeniero de Caminos, don Javier Ramos García. En cada manantial y mediante drenajes se captan las aguas que se derivan a sendas arquetas de toma unidas entre sí en la pendiente natural "Peciña-El Moro-El Paredón", iniciándose en esta última arqueta la conducción por gravedad mediante tubería enterrada P.V.C. que tras 14.511 metros de trazado termina en el depósito regulador de 190 metros cúbicos de capacidad.

Se estudia también la red de distribución que abarca 3.226 metros lineales de tubería P.V.C. de diámetro adecuados según tramos.

Igualmente se proyecta la red de alcantarillado con conductos de diámetros adecuados en 3.753 metros de trazado total, que termina en la Estación Depuradora calculada para una población de 500 habitantes y ubicada en el paraje "Los Pozos" antes de su vertido al Arroyo Arto y que está formada por una Cámara Anaeróbica y una unidad de filtro aeróbico.

En la Memoria, Anejos, Planos y demás Documentos del Proyecto quedan reflejas todas las caracterís-

ticas técnicas del aprovechamiento y de las obras.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente y Proyecto, a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, Paseo de Sagasta, número 28, Zaragoza.

Zaragoza, 4 de junio de 1982. — El Comisario Jefe, José Ignacio Bodega Echaurre.

3834.—3.780,00

## Subastas y Concursos

### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

#### Anuncio

**Objeto del concurso-subasta.** — La adjudicación de las obras de construcción de un campo polivalente, campo de baloncesto, tres frontones, vestuarios, un bar y la urbanización complementaria en la Urbanización Río-Vena de Burgos.

**Reclamaciones.** — Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones; procediéndose, en este caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación.** — 26.871.657 pesetas a la baja.

**Garantías.** — La provisional por un importe de 450.000 pesetas y la definitiva en la forma reglamentaria.

**Presentación de proposiciones.** — En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los "Boletines Oficiales del Estado" o de la provincia, en que aparezca inserto en dos sobres cerrados, independientes,

cada uno de ellos, con la inscripción general en su anverso: Pliego de Proposición para optar al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Burgos relativo a la construcción de un campo polivalente, campo de baloncesto, tres frontones, vestuario, un bar y la urbanización complementaria en la Urbanización Río-Vena de Burgos".

El primero de los sobres se titulará "Referencias" y se incluirá en el mismo la documentación señalada en la condición 11 del pliego. El segundo se titulará "Oferta económica" e incluirá la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, estado ....., profesión ....., titular del Documento Nacional de Identidad núm. ...., expedido en ..... el día ....., debidamente capacitado para contratar bajo su responsabilidad en nombre propio (si obra en representación, consignará: en representación de ..... según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Burgos para el concurso-subasta de ....., publicado en el "Boletín Oficial" de ....., número ..... del día ..... de los pliegos de condiciones, cuyo proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de ..... pesetas (en letra y número) (o bien con la baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación) si le es adjudicado el concurso-subasta. — Fecha y firma del licitador o apoderado.

**Apertura de proposiciones. —**

a) Primer período, sobres titulados "Referencias": En la Casa Consistorial de Burgos, a las trece horas del día hábil siguiente transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" último en que se inserte.

b) Segundo período, sobres titulados "Oferta económica": En la Casa Consistorial de Burgos a la hora y día que se anunciará en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Burgos, 16 de junio de 1982. — El Alcalde, José María Peña San Martín.

3832.—4.670,00

**AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA SIERRA**

Debidamente autorizado por el distrito forestal del ICONA, este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 4 de junio de 1982, acordó proceder a la enajenación por pública subasta del aprovechamiento de pinos secos de los montes de utilidad pública de este Ayuntamiento, conforme al siguiente resumen:

1.º Objeto: Aprovechamiento de pinos secos divididos en los siguientes lotes:

Lote núm. 1: Monte 246, Guerrea-do Palacios-Hontoria, 170 pinos secos, con 77 m. c. de madera y 20 metros cúbicos de leña.

Lote núm. 2: Monte 246, Guerrea-do Palacios-Vilviestre-San Leonardo, 197 pinos secos con 79 m. c. de madera y 20 m. c. de leña.

Lote núm. 3: Monte 246, Guerrea-do Palacio-Vilviestre, 1.118 pinos secos con 408 m. c. de madera y 102 m. c. de leña.

Lote núm. 4: Monte 244, Campi-ña-Bañuelos, 1.000 pinos secos silvestres con 344 m. c. de madera y 85 m. c. de leña.

Lote núm. 5: Monte 244, Campi-ña-Bañuelos, 1.040 pinos secos silvestres con 452 m. c. de madera y 113 m. c. de leña.

Lote núm. 6: Monte 247, Umbri-güela-Abejón, 2.041 pinos secos silvestres con 509 m. c. de madera y 80 m. c. de leña.

Lote núm. 7: Monte 247, Umbri-güela-Abejón, 406 pinos secos pin. con 170 m. c. de madera y 43 m. c. de leña.

Lote núm. 8: Monte 244-A, Cubi-llejos, 24 pinos secos silvestres con 7 m. c. de madera y 2 m. c. de leña.

Lote núm. 9: Monte 245, Dehesa-Bercolar, 74 pinos secos silvestres con 17 m. c. de madera y 4 m. c. de leña.

2.º Precio índice: Lote núm. 1, 120.500 pesetas.

Lote núm. 2, 123.500 pesetas.

Lote núm. 3, 637.500 pesetas.

Lote núm. 4, 537.500 pesetas.

Lote núm. 5, 706.250 pesetas.

Lote núm. 6, 681.700 pesetas.

Lote núm. 7, 180.750 pesetas.

Lote núm. 8, 9.600 pesetas.

Lote núm. 9, 23.100 pesetas.

3.º Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la subasta en el "Boletín Oficial"

de la provincia, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, en la Secretaría de la Corporación.

4.º Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al último hábil para la presentación de pliegos, en el salón de sesiones.

5.º Fianzas: Provisional de pesetas, 10.000, por cada lote. Definitiva del seis por ciento del precio del remate.

*Modelo de proposición*

D. ...., mayor de edad, con D. N. I. núm. ...., vecino de ... .. en nombre propio (o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número ....., de fecha ....., y de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta del aprovechamiento forestal del lote núm. ...., del monte núm. ...., de nombre ...., cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del aprovechamiento del citado lote, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma).

Nota: A la anterior proposición deberá acompañarse justificante de ingreso de la garantía provisional y declaración jurada a que se refiere el art. 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Palacios de la Sierra, a 9 de junio de 1982. — El Alcalde (ilegible).  
3826.—5.470,00

**Anuncios Particulares**

**CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATORICO DE OBREROS**

Se ha solicitado duplicado por extravió de la libreta núm. 604.018-4. Plazo para oponerse: 15 días.  
3856.—280,00

**CAJA RURAL PROVINCIAL**

Se ha solicitado duplicado por extravió de la libreta 21.170-9. Plazo de reclamación: 15 días.  
3829.—250,00